



Jesuitinas
STELLA MARIS

CRITERIOS WEB 2021-2022

DIBUJO TÉCNICO – 2º BACHILLERATO

ÍNDICE

1. CONTENIDOS	3
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE- HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN - PONDERACIÓN	5
2.1. CRITERIOS DE EVALUACION - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE - HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN – PONDERACIÓN (DOCENCIA PRESENCIAL).....	5
2.2. CRITERIOS DE EVALUACION - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE - HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN – PONDERACIÓN (CONFINAMIENTO).....	7
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	8
3.1. CONVOCATORIA ORDINARIA	8
3.2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	9
3.3. EN CASO DE CONFINAMIENTO	9
4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN (ESTÁNDARES BÁSICOS)	9

1. CONTENIDOS

CONTENIDOS

BLOQUE 1 - GEOMETRIA Y DIBUJO TECNICO.

UNIDAD 1

Trazado de curvas cónicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola.

UNIDAD 2

Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.

Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones

BLOQUE 2 - SISTEMAS DE REPRESENTACION

GEOMETRIA DESCRIPTIVA APLICADA

UNIDAD 3

Sistema diédrico: Fundamentos. Alfabeto: unto, recta y plano. Resolución de problemas de pertenencia, incidencia.

Intersecciones. Paralelismo. Perpendicularidad. Distancia. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos.

UNIDAD 4

Formas planas.

Abatimiento de planos.

Determinación de sus elementos. Aplicaciones.

Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones.

Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.

Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento

Ángulos, aplicaciones y figuras planas.

UNIDAD 5

Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de pirámides y cono, apoyados en plano horizontal y plano oblicuo Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones con recta y plano. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.

Representación de prisma, cilindro y esfera. Generación. Figuras apoyadas en plano horizontal y oblicuo.

UNIDAD 6

Representación de poliedros regulares convexos. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Tetraedro, Hexaedro y Octaedro.

UNIDAD 7

Sistemas axonométrico ortogonal: Posición del triedro fundamental.

Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.

Determinación de coeficientes de reducción.

Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.

Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia.

Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos.

BLOQUE 3- DOCUMENTACION GRAFICA DE PROYECTOS.

UNIDAD 8

Normalización.

Vistas y Acotación.

Cortes y Secciones.

Normalización en el dibujo técnico.

UNIDAD 9

Presentación de proyectos.

Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE- HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN - PONDERACIÓN

2.1. CRITERIOS DE EVALUACION - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE - HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN – PONDERACIÓN (DOCENCIA PRESENCIAL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
<p>1. Expresar gráficamente y de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de las construcciones geométricas.</p> <p>Utilizar estrategias de resolución óptimas.</p>	3	<p>1.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Observación diaria y tarea de ejercicios ejecutados en casa y/ o clase y <u>corrección pública</u> participativa de todo el grupo como garante de la formación de criterios geométricos. – Pruebas periódicas (controles) según asimilación del grupo de conceptos. – Prueba global de madurez de los conocimientos adquiridos de bloque. – Asistencia regular a clase (las faltas de asistencia del alumno/a, quedarán registradas, debido al carácter teórico-práctico de la asignatura. – Observación diaria y tarea de ejercicios ejecutados en casa y/ o clase y <u>corrección pública</u> participativa de todo el grupo como garante de la formación de criterios geométricos.
<p>2. Aplicar al trabajo personal los conocimientos de geometría plana para el trazado de curvas cónicas y geométricas, utilizando correctamente las técnicas y procedimientos más adecuados. (CCL, CAA, CMCT)</p>	3	<p>1.2. Traza curva cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>	
<p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (CCL, CAA, CMCT)</p>	3	<p>1.3. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricas, describiendo sus aplicaciones. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p>	
<p>4. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que</p>	3	<p>1.4. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico, como herramienta base para resolver problemas de</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
<p>6. Dibujar axonometrías de objetos tridimensionales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción. (CAA, CMCT).</p> <p>7. Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, ejecutados a mano alzada. (CAA, CMCT)</p> <p>8. Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción sencillos y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en éstas obtener la representación de piezas y los elementos industriales o de construcción sencillos y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación. (CAA, CMCT)</p>	<p>3</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>3</p>	<p>1.15. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>1.16. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p> <p>1.17. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>1.18. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>1.19. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas periódicas según asimilación del grupo de conceptos. - Prueba global de madurez de los conocimientos adquiridos de bloque - Asistencia regular a clase (las faltas de asistencia del alumno/a, quedarán registradas, debido al carácter teórico-práctico de la asignatura.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACION - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE - HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN – PONDERACIÓN (CONFINAMIENTO)

En caso de confinamiento la asignación horaria de la asignatura se mantendrá en 4 horas semanales. Por tanto los criterios de evaluación, ponderaciones, estándares de aprendizaje y herramientas de evaluación en caso de confinamiento serían los mismos que en docencia presencial.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. CONVOCATORIA ORDINARIA

Se valorará el planteamiento y la ejecución, así como la claridad y exactitud del trazado en el desarrollo de los ejercicios planteados.

En todos los ejercicios tienen que quedar patentes las construcciones geométricas necesarias para la resolución del ejercicio, el mero trazado de la solución no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.

Los alumnos podrán utilizar todo el material de dibujo de que disponen; no obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de resultados deben estar suficientemente razonados.

La nota final del trimestre se calculará de la siguiente forma:

- Control/es: 25% / 30%
- Examen de evaluación: 65% / 60 %
- Práctica corregida en clase en público: 10% (mínimo 5 salidas correctas)

En caso de no realizarse el control/es su peso pasará a considerarse dentro del examen de evaluación.

En este caso la nota final del trimestre se calculará de la siguiente forma:

- Examen de evaluación: 75% /90%
- El resto de los criterios se valorarán como se han indicado en punto anterior

La nota final del curso será media aritmética de la nota final de cada uno de los tres trimestres redondeándose al alza, número entero más próximo (Nunca se penaliza al reconocerse el hecho meritorio de la asistencia continuada a la asignatura)

Para los alumnos/as que no hayan aprobado alguna evaluación, se les realizará un examen extra en cada trimestre para ver si van superando los objetivos. Si los objetivos no son superados por trimestres, se examinarán de las evaluaciones negativas a final de curso.

El alumno/a que desee mejorar su nota de evaluación podrá hacerlo mediante un examen extra que habrá para cada evaluación salvo en la tercera evaluación, que

coincidirá con el examen final. La nota final de esta evaluación, será recalculada teniendo en cuenta la nota de dicho examen.

En la convocatoria extraordinaria de junio el alumno podrá elegir el subir nota en la evaluación que quiera o presentarse a un examen global de la asignatura. Para ambos casos deberá tener las 3 evaluaciones aprobadas. Estas pruebas serán del mismo nivel que las evaluaciones anteriores. En el caso del examen global solo contará la nota final de este examen.

La nota final del curso se volverá a recalcular realizando la media aritmética de la nota final de cada uno de las tres evaluaciones redondeada al número entero más próximo. Para el cálculo de la media es necesario tener aprobadas las 3 evaluaciones.

En ningún caso se bajará la nota.

3.2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno/a con evaluaciones pendientes de la convocatoria ordinaria, deberá presentarse sólo a estas pendientes en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación se realizará mediante prueba escrita.

Para el cálculo de la nota correspondiente a cada evaluación presentada en convocatoria extraordinaria sólo se tendrá en cuenta la nota del examen.

La nota final extraordinaria se calculará haciendo la media entre todas las evaluaciones realizadas en la convocatoria extraordinaria y las aprobadas con anterioridad. Para el cálculo de la media es necesario tener aprobadas las 3 evaluaciones.

3.3. EN CASO DE CONFINAMIENTO

En caso de confinamiento los criterios de calificación se mantendrán igual que en la docencia presencial.

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN (ESTÁNDARES BÁSICOS)

1.- GEOMETRIA METRICA PLIACADA

1. Expresar gráficamente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados, manteniendo patente todas las construcciones geométricas necesarias.

2. Analizar y comprender el enunciado a resolver. Elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos.
3. Conocer y comprender los fundamentos geométricos del dibujo.

2.- GEOMETRIA DESCRIPTIVA APLICADA.

1. Desarrollar la visión espacial, y la precisión de los trazados.
2. Conocer, comprender y saber aplicar los fundamentos del sistema de representación diédrico.
3. Desarrollar las capacidades de visualizar diferentes formas tridimensionales y representarlas en el plano.
4. Ejecutar con precisión mediante empleo de axonometrías formas tridimensionales.

3.- NORMALIZACION EN DIBUJO TECNICO.

1. Representar formas mediante dibujos acotados según normas UNE o ISO
2. Representar cortes de figuras o cuerpos tridimensionales.